



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024

"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

En las instalaciones de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán – San Antonio Nanahuatipan km. 1.7, Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca, siendo las dieciséis horas del día nueve de octubre de dos mil veinticuatro, día y hora señalada para que tenga verificativo la emisión del Fallo y Adjudicación de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024, referente al "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 39 y 40, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y previa convocatoria ante la presencia del L.C.E. Alfonso Martínez López, quien preside la presente reunión, estando plenamente facultado en calidad de Representante Legal, Vice-Rector de Administración y Presidente Suplente del Comité; asistido de los C.C. L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano, Auditor Interno y Secretario Técnico; M.A. Claudia Areli Santiago Delgado, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal "A"; M.A. Shirley Merino Pérez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Vocal "B"; M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz, Profesora – Investigadora y Vocal "C" y el I.C. Armando Marín Nieto, Jefe del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Vocal "D"; todos servidores públicos e integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados de la Universidad de la Cañada. -----

Así mismo se hace constar que no comparece por parte de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública la Mtra. Raisa Gabriela Ramírez Montalvo, quien funge como asesora del Comité. - Del mismo modo, se hace constar que comparece el Arq. Víctor Eduardo Cruz Ramos, representante del Grupo Constructor Bengalf S.A. de C.V., y por las empresas Constructora Rogmar S.A. de C.V., y Caminos y Construcciones Monte Verde S.A. de C.V. no se encuentran presentes sus representantes ni persona alguna que legalmente los represente lo anterior para los efectos legales a que haya lugar. -----

Abierta que fue la presente y en pleno uso de sus atribuciones, el L.C.E. Alfonso Martínez López, quien preside la presente reunión, hace del conocimiento al licitante que, con fecha ocho de octubre del presente mes y año, se emitieron los Dictámenes de las Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024, en los siguientes términos: -----

D I C T A M E N

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38 fracción II y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se procedió a revisar cuantitativa y cualitativamente las propuestas económicas presentadas por los participantes, a fin de verificar el cumplimiento de los



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024

"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

requisitos exigidos en las bases para dicha etapa. A continuación, se presenta el siguiente cuadro comparativo con el lugar que les corresponde a los participantes de acuerdo con el monto ofertado, revisado y corregido, lo anterior en términos de lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de la materia: -----

LUGAR	EMPRESA	IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO
1°	Constructora Rogmar, S.A. de C.V.	\$1'234,447.83
2°	Caminos y Construcciones Monte Verde S.A. de C.V.	\$1'289,604.16
3°	Grupo Constructor Bengalí S.A. de C.V.	\$1'291,175.98

Una vez analizada la información y cuadros comparativos de las propuestas presentadas por los Licitantes y con base a las observaciones emitidas se determinó que: -----

Las propuestas económicas presentadas por las empresas Constructora Rogmar S.A. de C.V., Caminos y Construcciones Monte Verde S.A. de C.V. y Grupo Constructor Bengalí S.A. de C.V. reúnen condiciones legales, técnicas y económicas, y satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la Universidad de la Cañada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 7.3.2 Evaluación Económica de las bases del presente concurso y derivado del conjunto de factores previamente analizados que determinan y garantizan la correcta ejecución de la obra, considerándose como tales: la experiencia, la capacidad técnica y administrativa, señalando el monto de su oferta con I.V.A. incluido y el lugar que les corresponde de conformidad a lo dispuesto por el párrafo quinto del artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca. -----

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Universidad de la Cañada con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, determina que, la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, es la presentada por la empresa CONSTRUCTORA ROGMAR S.A. DE C.V., cuyo precio de su propuesta resulta ser el solvente económico más bajo por un importe de: \$1,234,447.83 (Un Millón Doscientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete Pesos 83/100 M.N.) I.V.A. incluido; dada la naturaleza de la presente licitación el Fallo se sometió a la decisión del Consejo Académico de esta Casa de Estudios, quien se pronunció al respecto en la Sesión Extraordinaria de dicho Órgano Colegiado realizada a las 08:00 HORAS DEL DÍA MARTES 09 DE OCTUBRE DE 2024 considerando y aprobando la recomendación del Comité de Obras Públicas de esta institución; por lo anterior se Adjudica el CONTRATO No. UNCA LPO-920049966-E1-2024, por lo



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE FALLO

Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024

"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

que con fundamento en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la empresa queda obligada a firmar el Contrato respectivo y sus anexos, así como a presentar las fianzas estipuladas en las bases del presente concurso, a las 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2024, acto que tendrá lugar en la Vice-Rectoría de Administración de la Universidad de la Cañada, sita en Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipan km 1.7 s/n, Teotitlán de Flores Magón Oaxaca. Asimismo, se le notifica a la empresa ganadora que el periodo de ejecución de los trabajos es por 90 (noventa) días naturales, fijando como fecha de inicio el día 14 de octubre de 2024 y fecha de terminación el día 11 de enero de 2025. -----

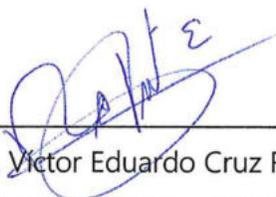
RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no existiendo objeción alguna, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente a las dieciséis horas con treinta minutos del día de su inicio. -----

CONSTE -----

POR LOS PARTICIPANTES


 Arq. Víctor Eduardo Cruz Ramos
 Grupo Constructor Bengalí S.A. de C.V.

No asistió
 Arq. Mario Alberto López Ojeda
 Constructora Rogmar, S.A. de C.V.

No asistió

Ing. Conrado José Carlos Díaz Arias
 Caminos y Construcciones Monte Verde S.A. de C.V.



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE FALLO

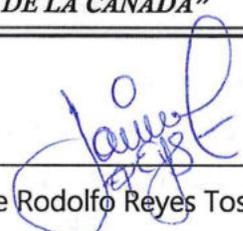
Licitación Pública Estatal No. LPO-920049966-E1-2024

"MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

POR LA UNCA


L.C.E. Alfonso Martínez López.

Representante Legal, Vice-Rector de
Administración y Presidente Suplente del
Comité de Obras Públicas y Servicios
Relacionados.


L.C. Jaime Rodolfo Reyes Toscano

Auditor Interno y Secretario Técnico del
Comité de Obras Públicas y
Servicios Relacionados.


M.A. Claudia A. Santiago Delgado

Jefa del Departamento de Recursos
Financieros y Vocal "A" del Comité de Obras
Públicas y Servicios Relacionados.


M.A. Shirley Merino Pérez.

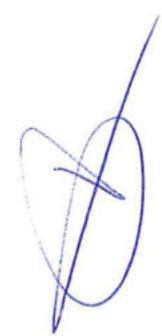
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Vocal "B" del Comité de Obras
Públicas y Servicios Relacionados.

No Asistió


M.A. Magaly Nictexa Fierro Muñoz,
Profesora – Investigadora y Vocal "C" del
Comité de Obras Públicas y Servicios
Relacionados.


Ing. Armando Marín Nieto
Jefe del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento y Vocal "D" del
Comité de Obras Públicas y Servicios
Relacionados.

No Asistió


Mtra. Raisa Gabriela Ramírez Montalvo
Representante de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública y
Asesora del Comité de Obras Públicas y
Servicios Relacionados

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPO-920049966-E1-2024, REFERENTE AL "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; DE FECHA 09 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.